

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, ptas. » 50  
Fuera, trimestre,..... 1 50  
Extranjero, al año .... 8 »  
Número atrasado..... » 25

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

## PAGO ANTICIPADO

## Administración:

IMPRESA DE GASPAR HERMANOS

Santo Domingo, núm. 41

Badajoz

# LA LID CATÓLICA

SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

## ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia no administrativa á nombre del Director Propietario.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. (San Julian de Toledo) El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. (León XIII) Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. (San Jerónimo.)

## ABSURDOS.

Lo mismo en libros que en conferencias y conversaciones son muchos y hasta monstruosos los absurdos que se echan á volar; cuando en asuntos del orden sobrenatural y divino está el hombre á su propio juicio, fundado en la ciencia que se da de bofetadas con la fé.

Dos elementos, dos principios, dos fuentes que tienen por origen la razón con la experiencia y Dios, como si la razón no procediese de la razón. Soberana y eterna lo mismo que la fé religiosa en materias de la misma naturaleza.

Aquí cuadra bien aquello de un filósofo moderno que dice que la razón y la fé se chocan y los conflictos son inevitables.

No hay tal choque, ni tales conflictos. Lo que hay es que estorba el cristianismo, y en su lugar se da paso franco á la razón libre, desligada de todo freno para abrazar el naturalismo y el materialismo que es su grado inmediato, como hoy se profesa en la enseñanza superior por hombres totalmente descreídos y cuyas doctrinas transmiten con la legalidad mayor del mundo y con el Derecho más perfecto á que siempre aspiró el elemento revolucionario que después de esfuerzos supremos, logró al fin establecer en la católica España la cátedra pestilente que anunciara un gran Profeta.

Descreído en alto grado y en las alturas del Congreso de Diputados solemnemente hizo profesión de tal el Sr. Cervera. Médico famoso sostuvo que en las autopsias jamás tropezó con el alma su escarpelo. Negó por este hecho ante la nación y ante Europa entera un dogma cristiano que tanto nos honra y á tanta nobleza nos eleva. Brutos quiso declararnos con la ciencia y la experiencia en la mano. Un instrumento quirúrgico era toda su ciencia; de la fragua salieron rayos de luz tan deslumbradores.

Lo dijo todo un descendiente de Galeno y su afirmación en el templo de las Leyes fué la consagración de un dogma que daba valor é importancia suma al grosero, al repugnante y antirracional naturalismo, peste de nuestros días que diezma las creencias católicas.

¿Y qué sucedió con el Sr. Cervera? ¡Oh consejos, oh abismos impenetrables de la justicia y misericordia de Dios!

Aquel hombre tan ilustrado, aquel pozo de ciencia, aquella fama europea pidió al poco tiempo á un eminente purpurado, también padre de la patria, de las naves inmensas del templo de la naturaleza á las estrechas naves del Templo de Jesucristo, y queriendo morir en el Señor, confesó que tenía alma, no porque con ella tropezara su mano en el lecho del dolor, sino su razón, no su ciencia médica, sino la fé donde Dios que derrama misericordioso en el entendimiento del que fué regenerado con las aguas del Espíritu Santo que con la Fe, la Esperanza y la Caridad infunde en nuestros corazones. En vida obró y habló como filósofo, y al borde del sepulcro, donde las cosas se ven de otro modo, procedió como católico ferviente ¡Qué lección para el mundo científico! ¡Qué testamento para el cristiano descreído! ¡Qué hermosa realidad!

Pues ved ahora mis benévolos lectores que las curaciones numerosas obtenidas en la Gruta de Lourdes, tenidas hasta aquí como milagrosas, certificadas en debida forma por muchos facultativos como tales por el íntimo convencimiento que han tenido de su realidad, y aprobadas por la que es infalible en sus fallos la Iglesia, se convierten en curaciones debidas á causas tan naturales como el aparato del templo, los cirios, el órgano, la muchedumbre que se agrupa en sus

naves..... todo esto produce en el histórico y solo en el histórico, según el famoso médico Charcot, una tan fuerte conmoción que de allí de aquel imponente recinto sale con salud completa el enfermo.

Tenga resonancia en todo el mundo el juicio de tan respetable autoridad, y se encaminen á Lourdes todos y solos los históricos, y en peregrinación, cuando sea innumerable la multitud, para que así se verifique la *comoción*, pues solos, no se experimenta la curación, no se obtiene la salud, es decir que la Gruta no es otra cosa que un aparato médico con aspecto religioso, donde la fuerza misteriosa de la pompa produce esas curaciones.

Y yo digo, pues los templos catedrales, v. g. el del Pilar de Zaragoza, el de Burgos y otros de incomparable magnificencia, donde abundan los cirios y los ecos armoniosos y conmovedores del órgano y el inmenso gentío que llena sus bóvedas ¿cómo no emocionan hasta el punto de producir los efectos de Lourdes en los pacientes de histerismo?

Y digo esto, ó se me ocurre esta pregunta, porque según la Filosofía, las mismas causas producen los mismos efectos, y éstos, maldita la cosa, si son conocidos por la ciencia de otros Charcots, ó que en España no hay notabilidades médicas que digan otro tanto, y aconsejen tan fácil procedimiento.

Nada, el caso es descatolizar, materializar, *mandiliferar* y *triangularizar* no ya por *tenidas* y *discursos*, sino mediante la voz autorizada de la ciencia.

Adelante. La verdad será verdad y la mentira mentira.

Carmelo Rinss del Monte.

## UN IMPORTANTE RECLAMO.

### III

Que la cuestión que se ventila es trascendental, teniendo como tenemos á la vista motivos tan tristes como evidentes, que afectan á los intereses más caros, como son la fé, el sacerdocio, la sociedad y el hogar doméstico, ciego ha de ser quien no la vea.

A diario circulan por ciudades y pueblos, aldeas y caseríos los periódicos que llevan más ó menos ostensible el veneno que mata el corazón y la cabeza, siendo tan fácil la credulidad del lector á las patrañas y cuentos elegantemente aderezados, con preguntas y repuestas tan capciosas, que el criterio de la mayor parte de los aficionados á las noticias y crónicas, apenas si se detiene al más escrupuloso exámen sobre la veracidad de las cosas y hechos que con tanta saña se denuncian, y que vienen á ser el *ramillete de flores místicas* que aromatizan y dan el más hermoso colorido al cuadro del día como los curiosos sucesos de las Trinitarias de Lisboa, siendo la protagonista una Hija de la Caridad cuyo vilipendiado honor, tan puro como el perfume de la rosa, aún no han reparado los periódicos que del *suceso* tanto ruido hicieron (1) y por este orden otros muchos casos ponderados hasta el delirio.

De modo que la reputación de una persona está nada menos que en la imaginación de un *cualquiera*, que animado de fieros instintos, se echa en brazos de un periodista *ejusdem generis*, y vuela por esos mundos en alas de un infame papelucho que hace ameno y entretenido á los viajeros del Norte ó del Mediodía el tiempo de su excursión.

Esto por una parte, pésima en grado superlativo.

Hay otra muy digna de atención y

(1) Dicho sea con permiso del Diario.

examen. Si la prensa dañina de nada se cuida, sino de destruir las creencias, de hacer desaparecer los buenos hábitos de la familia en orden á las prácticas cristianas, que tanto han disminuido, hasta introducir la sátira y el vejamen en quienes siguen cumpliendo la Ley Santa y los preceptos de la Iglesia, y ya se sabe que el descuido, olvido y alejamiento de tan saludables obras tanto y tan profundo daño experimenta la juventud en la deseada y esperada rectitud y fidelidad en el desempeño lato de su profesión y estado; si los resultados de tan deplorable desmoralización á todos afecta, como un género de epidemia social, deber de los católicos es oponer briosa, valiente y desinteresadamente todo su empeño por la fé en Jesucristo que profesamos por un beneficio especial de la bondad divina.

¿Y cómo? Enseñando con el ejemplo y con la lengua; y el que pueda, porque Dios le ha dotado de prendas tan bellas como excelentes para escribir, que enseñe con la pluma, y declare abiertamente la guerra á la prensa masónica, racionalista y descarada.

Estos alardeos y amplísima libertad de enemigos del altar ha motivado recientemente al muy ilustrado, piadoso y celoso defensor de la fé, el Obispo salmantino, á pronunciar y escribir estas y otras palabras para el estudio y acción de los católicos: son á saber:

«Si la Iglesia está llamada á enseñar y dirigir, la Iglesia deberá ser, en una ú otra forma, periodista; porque del celo de sus fervientes hijos debe esperar que se empleen todos los recursos para la difusión de la verdad, y se opongan por donde quiera poderosos diques que contengan el ímpetu de los torrentes devastadores.»

Pocas líneas son, pero más que suficientes, para comunicar á los hijos de la Iglesia calor bastante, fuego para reanimar el deplorable adormecimiento, la inercia que detiene la gran actividad que de todo exige la tempestad que nos amenaza.

I. J. P.

## Nuestra Señora de Lourdes

La *Croix* publica desde Lourdes los siguientes despachos telegráficos sobre las fiestas que se celebran en aquel Santuario y sobre las milagrosas curaciones operadas en muchos enfermos por la intercesión de la Virgen.

El primero de los telegramas, fechado en Lourdes el domingo, dá cuenta de la procesión del Santísimo, en la que tomaron parte muchos sacerdotes é inmenso público. Hubo muchas aclamaciones, y fueron curados varios enfermos. Por la noche hubo procesión, y las antorchas sobre las montañas reflejando sus luces sobre la Basílica del Rosario. Por el segundo de los telegramas, de igual fecha, se dá á conocer la grande afluencia á la gruta, que el fervor fué general y el orden perfecto. En otro telegrama se habla de los muchos enfermos que se presentan en la oficina de pruebas. Por fin, en telegramas sucesivos se hace un estudio de las milagrosas curaciones, detallando los nombres de los individuos y demás antecedentes.

El primero de que se dá cuenta es de una enferma tísica llamada *Marie Lebrunhu*, de 35 años de edad, que padecía de tuberculosis pulmonar, enferma reconocida hace diez meses por el doctor *Germain See*, en el Hotel-Dieu en París. Tenía cavernas pulmonares, expectoración continua y abundante, vómitos continuos, y perdía la salud por momentos. El sábado 20, al salir de la piscina, cesaron repentinamente las espectoraciones y

los vómitos. Los médicos declaran que ya no existe vestigio alguno de las cavernas pulmonares.

*Claire Bourdies*, de 26 años, sufría de una parálisis de los músculos de los ojos; y no podía leer ni trabajar en obras finas. Fué sometida á una operación que no dió resultados y estaba para sufrir una segunda operación. Ha recobrado la vista en Santa Redegunda y lee perfectamente.

*Elisa Lesage*, de 10 años de edad, sufría de una artritis tuberculosa en la rodilla derecha con grandes dolores, absoluta inmovilidad, atrofia de todo el miembro y andaba con mucha dificultad apoyada en muletas. Ha sanado perfectamente y anda por sí sola.

*Maria Ducerf*, de 45 años, sufría de una esclerosis laminar y había estado asistida por los doctores *Damaschino* y *Straus*. Se la reconoció últimamente el 10 de Agosto y fué declarada incurable. Sobre la tumba de Santa Redegunda desaparecieron los síntomas de la enfermedad.

*Rosa Pearson*, de 21 años de edad, sufría de una artritis crónica tuberculosa con anquilosis completa de las articulaciones é inamovilidad desde hacía dos años.

El sábado 20 del actual, al pasar el Santísimo Sacramento se sintió curada y abandonando el aparato que llevaba fué sometida á un examen médico, en el que se declaró que no había ya inflamación ni anquilosis.

*Flore Lumart* sufría desde hacia tres años de caries fistulosas en el pie derecho. Empezó á mejorar progresivamente desde el día en que prometió ir á Lourdes. La curación comenzó en Marzo y hoy anda perfectamente.

Otro telegrama dá cuenta de la llegada de Monseñor Tharbes para confirmar en la gruta á la joven enferma de Nuestra Señora de los Dolores. Hubo una conmovedora ceremonia. Durante la procesión del Santísimo Sacramento grandes aclamaciones. Se han curado tres enfermos. El día terminó con una magnífica procesión de 12000 antorchas. Por la noche se recitaron oraciones en la Basílica del Rosario y á presencia del Santísimo. La comunión ha durado desde media noche hasta bien entrada la mañana. A las 5 se han presentado los enfermos en las piscinas.

Tal es, en resumen, la relación que hace *La Cruz* de las festividades de la peregrinación á nuestra Señora de Lourdes y de las curaciones realizadas por la intercesión de la Virgen.

El cuadro que nos ofrece semejante relación, grandioso é imponente como todo lo que viene de lo alto, es, á todas luces, una prueba palpable de la acción divina en Nuestra Señora de Lourdes.

Sr. D. Joaquín Segura y Navarro.

Muy señor mío: He leído en el núm. 5590 del *Diario de Badajoz* la carta que V. me dirige. Su lectura me sorprendió, no acertando á explicarme cómo V. vuelve en tono de provocación á resucitar una cuestión añeja y terminada, porque V. creyó prudente retirarse de la palestra, cuando ahora, hace pocos días, no quiso V. aceptar el reto que dirige á los librepensadores de Azuaga, diciendo á los Sres. D. Angel Sutil y Gaón y D. Marcos Venegas «que su ánimo era no entablar nueva polémica, porque se daba por satisfecho con las explicaciones dadas por mí.»

Después de la volubilidad de carácter demostrada por V. en haber suspendido la polémica comenzada en Octubre del año pasado, proponerme ahora una discusión pública, desistir después, porque se *daba por satisfecho* y por último y a la postre venir con que V. quiere camorra, yo no contestaría á V. si no me viera obligado por mi propia dignidad y por el honroso hábito que llevo, á tomar la pluma para deshacer muchos conceptos que V. vierte en su carta. Comencemos por el reto que V. me lanzó, enviándome á los dignísimos Sres. Sutil Gaón y Vene-

gas. Estos señores se presentaron en esta su casa, manifestandome que eran enviados por V. para proponerme en su nombre una discusión pública. V., Sr. Segura, habla también de discusión privada, pero yo me atrevo á asegurarle que nada me dijeron, ó por lo ménos para mí pasó desapercibido lo que sobre ella dijeran. El Sr. Segura, dijo, se ha resentido personalmente al negar V. la autenticidad de las cartas que le dirigió en la pasada polémica. Muchos en Azuaga, dicen, creen como V. que realmente las cartas no son suyas; en virtud de esto, el Sr. Segura propone á V. una discusión pública sobre el tema que V. designe, á fin de probar que tiene conocimientos para escribir en la forma que lo hizo.

Escuché á estos señores con la mayor amabilidad, dando pruebas de leal caballero no solo por merecerlo así los que me honraron con su visita, sino también por venir en nombre de mi contrincante, V. Sr. Segura. Consideré una bajeza no hacer gala de nobleza con V. en quien vi no al librepensador, que me insultó en sus cartas, sino al caballero D. Joaquín Segura y Navarro, a quien yo, como caballero también y cristiano, debía toda clase de atenciones, relegando al olvido los pasados mproperios. Tratándose de un contrincante que había insultado á mis creencias, que para mí es lo de mayor valor en este mundo, que en sus cartas no me había tratado con el mayor decoro y que a mis razones no había contestado sino con ironías y sarcasmos del peor género, teniendo en cuenta que V., ya en días anteriores, me puso, según la expresión vulgar, como hoja de perejil, al querer probar en el club libre-pensador la autenticidad de sus cartas; considerando que se trataba de un adversario que escribe en *Las Dominicales*, que es, como si dijéramos, que era digno de todo desprecio é indigno de habitar en una sociedad culta y cristiana; autorizado estaba yo, Sr. Segura, para haber procedido de otra manera; razón tenía para haber dicho a sus enviados: señores, agradezco á ustedes la atención que han tenido al honrar mi casa con su presencia. Siento que hayan perdido lastimosamente el tiempo. Digan ustedes al Sr. Segura que no maré, después de haber huido como ratón perseguido por gatos, que vaya enhorabuena, que la proposición de que ustedes son portadores, nada me honra y que me rebaja, ensuciando mi honrosa sotana al discutir con él.

Sin embargo, Sr. Segura, no procedí así, sino que, después de darles las gracias, les manifesté que no podía aceptar la discusión en la forma propuesta por V. por vedármelo estas y aquellas razones; razones que expuse y que ellos, como V. vieron, muy en su lugar. No acepto la discusión, insisto, porque tema al Sr. Segura, ¡cal en cualquiera cuestión él quedaría vencido, pues cuento con los mismos y aun con más elementos que él. Si elije, por ejemplo, la existencia de Dios, ya ven ustedes que el Sr. Segura queda derrotado á un antes de entrar en discusión, por que jamás podrá demostrar que Dios no existe: es una verdad tan clara como la luz del sol. «Es verdad» interrumpieron aquellos señores. Por lo que toca á erudición, volví á decir, yo no sé como quedaría de airoso el Sr. Segura, pues mientras él ha aprobado dos ó tres años de jurisprudencia según dicen y tiene un título de bachiller, que es como tener la carabina de Ambrosio, porque ya se sabe que hoy esos títulos, más que testimonio de saber, son por lo general testimonio de mata-perros de capital; yo cuento con quince años de carrera con notas brillantes y poseo además un título de Doctor en Sagrada Teología, ganado á pulso, no matando perros en Madrid ni Sevilla.—Nota (1) Con la circunstancia agravante, continué, de que se trata de un terreno desconocido para el Sr. Segura, cual es la Teología y la Metafísica, cuando precisamente esas dos ciencias constituyen la base fundamental de mi carrera. Yo no niego al Sr. Segura disposición y aventajado talento, pero esto no basta. Además, al negar yo la autenticidad de sus cartas, fué incidentalmente, no haciendo cuestión principal una accesoria. Ustedes saben que cuando un general tiene sitiada una plaza, procura sacar partido de los flacos que presenta y eso mismo he hecho yo con el Sr. Segura. Por último; no pudiendo yo aceptar la discusión en la forma que ustedes en su nombre me han propuesto, tengan la bondad de decirle que no tengo inconveniente en sostener periodísticamente la cuestión interrumpida por causa suya: ú otra á su elección y que si desea probar la autenticidad de sus anteriores cartas, que envíe sus cuartillas al Director de LA LID CATÓLICA: yo me comprometo á poner al fin de su primer artículo este suelto: ME CONSTA QUE SON AUTÉNTICOS LOS ESCRITOS DEL SEÑOR SEGURA: SON DE SU PUÑO Y LETRA.—ROGELIO RODRIGUEZ De este modo quedarán convencidos todos los que dudan de la autenticidad de sus cartas, pues mi testimonio es el de mayor excepción, toda vez que soy su adversario. Además, díganle ustedes que dentro de unos días viene en LA LID CATÓLICA un reto que dirijo á los libre pensadores de Azuaga, que puede elegir cualquiera de las cuestiones allí mencionadas.

Está muy bien, dijeron los citados señores; así se consigue lo que desea el Sr. Segura. Se despidieron no sin protestar antes por dos veces de que habían venido solo como amigos de ambos, no porque ellos participaran de las ideas de V. Al siguiente día tuve el gusto de ver al Sr. Sutil y Gaón y le pregunté: ¿qué ha dicho el Sr. Segura? Me contestó el Sr. Gaón: «Dice que él se ha resentido personalmente al negar V. la autenticidad de sus escritos, pero que con las explicaciones de V. queda satisfecho.»—Y del reto, le dije, ¿qué piensa?—Dice «que su ánimo es no entablar cuestiones ni herir las ideas de nadie.» Esta es la verdad de lo que ha pasado. Testigos de ello los dos enviados de V.

(1) Perjóneme el discreto lector este exceso de inmodestia. Sabe Dios que me he violentado al decir y escribir esto. Pero hoy que los libre-pensadores nos tildan de oscurantistas, creí oportuno pasarles por los ojos las pruebas de que los sacerdotes católicos no somos tontos y que sabemos, por lo ménos, tanto como ellos. *Parce iterum, lector.*

Ahora bien, Sr. Segura. Entre el reto de discusión y la contestación de V. he visto una clara, patente, palmaria, que he atribuido á exceso de nobleza y caballerosidad en V., pero, al ver su carta-provocación en el *Diario*, me he convencido de que esa contradicción ha sido efecto de torpeza y nada más. Si V. quería probar la autenticidad de sus escritos, y el medio propuesto por mí era oportunísimo para ese fin, por qué no aceptó usted? Pues qué, aún cuando V. y yo nos hubiéramos dado noblemente la mano, como dos amigos verdaderos, y V. hubiera perdonado generosamente la injuria que dice le inferí, negando que fueran suyas las cartas, por este mismo hecho quedaba desvanecida la creencia de las personas entendidas de esta localidad de que realmente no fueran suyas? V. pudo haber creído que, en virtud de las explicaciones que di, yo había variado de modo de pensar; pero, Sr. Segura, cómo se había de variar la opinión de los demás? Cree V. que con decir: dispense al Sr. Rodríguez la ligereza con que me arrancó de las sienes mis lauros literarios, ya todos iban á creer que V. era el autor de las cartas *Al cura de Azuaga*? La ofensa había sido pública, pública debía ser la satisfacción; yo elegí, para satisfacer, el mismo medio público, de que en mal hora me valí para pisotear sus laureles. Yo no podía hacer más. Por qué no accedió V.? La generalidad de nuestros paisanos puede que lo ignore. V. y yo lo sabemos perfectamente. El medio que yo propuse era el más fácil, eficaz y racional, y, sin embargo, V. no lo aceptó, y hoy insiste en otro medio, con lo cual no hace más que eludir el aprieto en que le puse, y me propone lo que V. sabe que no puedo ni debo aceptar. Por qué es esta terquedad de V., ya lo diré más adelante.

Además, si V. no quería la discusión en esa forma y deseaba con anhelo, con ahínco, con ardiente deseo probar sus conocimientos, pudo V., y aún puede, dar unas conferencias como con gran y feliz ocurrencia dijo un jóven instruido, en la seguridad de que sábios é ignorantes, cultos y palurdos irán á escucharle. Puede que no falte algún seglar, según he oído, que conteste á V. Por lo que toca á la misión para provocarme, creo, Sr. Segura, y dispense la franqueza propia de mi carácter, que V. se ha amparado bajo esta sotana, que honrosamente llevo, para echárselas de valiente, bajo esta sotana odiada y calumniada por los librepensadores. Si, Sr. Segura; porque cuando V. buscó un tercer enviado, éste dijo á V. que sentía no poder complacerlo, porque daba por seguro que yo no aceptaba ni debía aceptar su proposición, y que no quería exponerse á hacer un papel ridiculo y desairado; á V. dijeron los Sres. Sutil y Venegas, antes de presentarse á mí, que yo tenía razones para no acceder; V. supo que éste era el modo de pensar de las personas, que tuvieron noticia de lo que V. proyectaba; V. mismo dijo que efectivamente yo no estaba en condiciones de discutir en la forma que usted quería. Y, sin embargo, V. se arrojó la cabeza y me retó, llamandome á un terreno vedado por la gravedad y seriedad de mi carácter sacerdotal. Como se explica esto en V., que, sin duda alguna, está dotado de clara inteligencia y no desconoce, según V. mismo confesó, mi situación? ¡Ah, Sr. Segura! Si yo hubiera vestido levita y chistera, y llevara un bigote mono y atusado, quizás hubiera V. procedido con más calma. Pero... soy un sacerdote, que no puedo defenderme en todos los terrenos, y... *velay.*

Hay más, Sr. Segura: no falta quien crea que V. me invitó á discutir, una vez que V. se cercioró, por propia confesión mía, de que yo no admitiría la discusión, según usted indicaba. Porque dos ó tres, ó más días antes de recibir yo el reto lanzado por usted me llamaron á cierta casa, y, como quien no quiere la cosa, se me dijo si tendría obstáculo alguno para discutir públicamente cualquier punto de Religión con fulanito y mengaño y perenejo, pero sin nombrar á usted. Como V. puede suponer, contesté lo mismo que a sus enviados. Pues bien, hay quien dice que V. metió la sonda ó estilete para, si yo no aceptaba, tener una *corazonada* como Martínez Campos, y si aceptaba, recojer velas. Yo no he querido formar juicio sobre esto, porque, á falta de graves razones, me agrada suspender un juicio, que fácilmente pudiera degenerar en temerario.

Otro tanto sucede con la ocurrencia, que ha tenido, de proponerme una discusión por escrito, encerrándonos, como si fuéramos dos Alméos, en una habitación, con sólo tinta y papel en blanco, y desde allí enviar á un periódico las cuartillas escritas. Yo creía á V. más hombre, Sr. Segura: lo que V. desea es una niñería, una inocentada. Mi reto *A los libre pensadores* le parece á V. una cancamusa, y á mí lo que V. ahora propone me parece una *babiecada*. Porque no se trata de probar yo mi suficiencia para enderezar entuertos y debelar malandrines y follones que está bastante probada, sino de probar V. la suya; para ello, sin intervención mía, elija V. tres ó más personas serias, escriba delante de ellas y publique, que esas personas serán creídas, y V. colocado en el pedestal de que mi pluma, por mal de sus pecados librepensados, le derrumbó.

Dice V. que lo de las cien pesetas es una tontería *Transeat* en concepto de V. Pero como no quiero dejar á V. salida, ni siquiera una puerta de escape, le manifiesto que desde luego puede V. escribir contestando á mi reto, haciendo abstracción de las cien pesetas. Si teme que yo le diga que no son suyos los escritos, no tema, si los escritos van á ser del *calibre* de los anteriores, aunque debe darme las gracias al quitarle mochuelos como los que anidaban en aquellas cartas; pero, en fin, si malos, rematadamente malos los quiere V., como las madres quieren á sus hijos por feos y endiablados que sean, no llóre que yo se los quite; con salud los críe V., porque un triunfo, digo mal, el triunfo de la verdad no ha de consistir en quitar á V. la fama que dice V. tener de literato entre los *sábios*... del vulgo azuaguero, sino en rebatir sus errores y sofismas, como lo hice en la anterior polémica, prescindiendo de que V. ó algún redactor dominicalero escribiera. Si V. se decide á reanudar la discusión y quiere que yo conteste

es condición indispensable que V. escriba en cualquier periódico de Badajoz, aunque sea en el condenado, mandillero, interfecto y endemoniado *Diario*, no en otro, porque yo sostengo una discusión, cuando se obra de buena fé, aunque sea erróneamente, no cuando se quiere hacer el caldo gordo á ciertos periodísticos; advirtiéndole además que como me trate, será tratado. Si V. escribe como caballero, con el fin de averiguar la verdad, caballerosidad y dulzura observará en mis escritos; si escribe, como se acostumbra en ciertos periódicos, sepa V., y no le coja de susto, que mi pluma chorreará sangre y se mojará en tinta de cáusticos, propios de este país limítrofe de Andalucía, y que al prójimo á quien se le aplican, le hacen ver las estrellas en medio del día.

Queda aún lo principal de su carta por contestar; tratándose de un periódico semanal, como LA LID, y de no muy grandes dimensiones, no es posible hacer muy largos los escritos, y el presente, por su largura kilométrica, ya pica en castaño oscuro. Interin viene la segunda parte de mi contestación á su carta soy de V. s. s. q. b. s. m.

Rogelio Rodríguez.

Azuaga 3 de Septiembre de 1892.

## Pasavolantes.

No gustamos de ciertas *quisicosas*, pero ya que *La Crónica*, á lo que se ve, gusta de ellas, y á fuer de complacientes, vámonos á ocupar en la cuestión de anuncios.

En su número 2157 publica un anuncio titulado «Un obsequio verdad», y á más publica, como suyo, el siguiente suelto:

«Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores un buen objeto de utilidad y adorno, y por fin lo hemos conseguido con la ayuda de los más célebres pintores españoles. El precioso y elegante Espejo pintado al óleo, todo de cristal biselado, pintado con finos y variados colores, llama la atención y en verdad y sin disputa es el mejor regalo de todos los dados hasta el día, por lo que, por nuestra parte, advertimos que se lea detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado «Un obsequio verdad.»

Ya lo vemos, *La Crónica* dice: «Nos hemos propuesto etc...» y sin embargo... llovía que era un primor.

Porque *propósitos* de esa clase los tienen todos los periódicos.

La cuestión está en las casas anunciadoras, y no en las publicaciones.

¿Verdad, *Crónica*?

Y á propósito de estos anuncios tenemos que hablar algo.

Los Sres. Marqués y Compañía, de Barcelona, con fecha 12 del pasado mes de Julio, nos escribieron y mandaron para su inserción el modelo del anuncio «Gran Regalo».

CUATRO CARTAS les hemos dirigido; dos pidiendo oleografías para suscriptores de LA LID, de Badajoz, Aceuchal, Fuente del Maestre y de ésta, y la última el 26 del pasado mes de Agosto, y en la cual les decía el Director y propietario de LA LID:

«Muy señores míos: Dos cartas tengo escrito á ustedes pidiéndoles algunos ejemplares de oleografías del anuncio «Gran Regalo» y á ninguna de ellas he tenido respuesta.

«D. Diego Sanchez Hidalgo, de Miranda, según carta que me escribe el 22, el día 3 del actual envió á ustedes cupón y una libranza de 6 pesetas, y por más que después les ha vuelto á escribir, ustedes no les han dado ninguna respuesta.»

«Como quiera que no me gustan estas cosas, y LA LID CATÓLICA necesite «sincerarse, á no tener seguida respuesta, en el próximo número me ocuparé de ello.»

«Para el pago de la inserción de los anuncios, entiéndanse, seguidamente, con los Sres. Gaspar Hermanos, Imprenta, Badajoz.»

«En espera de su respuesta se repite de ustedes afectísimo etc. etc.»

Y esta es la fecha en que los señores Marqués y Compañía no dan señales de vida.

En tanto acabamos de ver si esos señores *rompen su silencio*, ofrecemos á nuestros lectores que no volveremos á anunciar nada si antes no se nos dan informes.

Por si algo puede ocurrir.

Notarán los lectores que nada decimos del viaje de Zola á Lourdes.

Respeten nuestro silencio. Y esperemos al mañana cuando publique su libro.

Somos un tanto *mal intencionados* y no nos fiamos de palabras.

El diablo tiene muchas *tretas* y no sea que emplee algunas de ellas en este caso.

Que Zola ha hecho ciertas confesiones, bien; queden hechas y bueno es tenerlas en cuenta para el mañana, pero nada más.

Hay algunos señores que reciben LA LID, y á lo mejor salen... con la salida de devolver el número.

Pero no envían el importe del tiempo que se les ha servido el periódico y que no lo han devuelto.

Vamos tomando nota de estos señores, y ya llegará el día en que les hagamos *desfilas* en nuestras columnas.

Que bien merecen de esta... exhibición los que esas *cosillas* hacen.

A cada cual lo suyo.

—><—

El núm. 74 de *El Correo de Extremadura* se nos traspapeló y no pudimos leerlo hasta pasados algunos días.

Y mucho nos sorprendió el leer en él lo siguiente:

«Diga lo que quiera LA LID CATÓLICA...»

No creemos haber dado pié al colega para que así se exprese.

Y de aquí nuestra sorpresa.

No acostumbramos á hablar *sin ton ni son* para que *El Correo de Extremadura* emita sus pareceres sin tener en cuenta el que nosotros *digamos lo que digamos*.

Confiamos que el citado colega aclarará aquello de «diga lo que quiera» que en el caso presente nos lastima.

Y desde luego que tal no habrá sido el ánimo de nuestro compañero.

—><—

Después de unas cuantas semanas hemos vuelto á ser visitados por *El Eco de Extremadura*, número del 3 del actual.

En él vemos un escrito titulado «SE DICE... Datos para la historia de un certamen literario.»

Lo hemos leído repetidas veces y cada vez estamos más y más asombrados de los *se dice* que enumera nuestro citado colega.

Y supuesto que sea cierto todo ello, claro está que las composiciones de los que *se dice* se presentaron ante el jurado y *demás*, no deben, no diremos ser premiadas, sino que debieron ser consideradas «fuera del certamen.»

Las cosas claras y la admistad que dure.

Y como no tenemos más datos nada más podemos hoy decir.

—><—

Ahora bien, no queremos dejar sin reproducir los siguientes párrafos de *El Eco de Extremadura*:

«Se dice, que un señor canónigo que formaba parte del jurado, mostróse enérgico desde el primer momento y así ha seguido hasta el fin, mereciendo por su actitud y conducta unánimes aplausos.»

«Se dice, que dicho señor canónigo ha redactado una protesta razonada y digna, que está perfectamente ajustada á los hechos ocurridos y es un documento que merece las alabanzas que le han tributado los que han tenido ocasión de conocerlo.»

Que conste tan recomendable y digna conducta.

Aun cuando algún *rapatriángulo*... no esté conforme por tratarse de un cura.

—><—

Y á propósito de *rapatriángulos*... vámos á ocuparnos en una *cosita muy buena*:

Hace pocos días vimos en el *Diario de Badajoz* una poesía del escritor católico D. Miguel Amat, cuya firma ya conocen nuestros lectores.

Desde luego ¡es claro! caímos en el *por qué*, y que no era otro sino que el condenado *Diario* había echado mano á la tijera y ¡zas! allá va eso, se dijo.

Otra cosa no podía ser tratándose de una composición de un escritor católico.

¡Cómo un escritor católico iba á escribir nada para un periódico que, como el *Diario*, su lectura está prohibida á los católicos! (1) ¡Imposible!

Ya en tiempos tuvo el *atrevimiento* de publicar en sus columnas escritos de don Alfonso Fernandez Casado (compañero de redacción, en *Rigoletto*, de quien escribe esta líneas), y también procedió como ahora.

Malas mañas, señor *Diario*, y peor aun si se tiene en cuenta que como no dice tomarlo de acá ó de allá aparecen como suyos trabajos que sus autores, á fuer de católicos, estimarán como ofensa el que en el *Diario* aparezcan escritos de ellos.

\* \* \*

Desde luego esperábamos que *El Alicantino*, estimadísimo colega nuestro en que se publicó la poesía que nos ocupa, no había de estar conforme.

Y con efecto, en su número perteneciente al día 6 del corriente publica el siguiente «cabo suelto»:

«Tenemos hoy un escrípulo de conciencia de menor cuantía que no queremos se nos pudra en el estómago.»

(1) *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, fecha 31 Enero de 1884.

Es el caso que desde que hemos oído á un distinguido escritor, muy amigo nuestro por cierto, que colaborador de un periódico es todo escritor que publica en él sus escritos sin tenerse en cuenta si pertenece á su redacción ó simpatiza con los principios que aquél sustenta, que siempre andamos ojo avizor por ver qué periódicos reproducen nuestros escritos.

Claro; supongan Vds. que *El Motín ó El Clon*, quieran inferir grave ofensa á EL ALICANTINO, pues nada, solo con aparecer en sus columnas un artículo de nuestra redacción, hecho el milagro.

Que periódicos de quienes tenemos mucho que aprender reproduzcan nuestros escritos, lo encontramos bien, magnífico, es más, les estamos agradecidos, porque la distinción que nos dispensan es buena prueba de que no siempre andamos descaminados como se empeña en decir nuestro homónimo masón.

Pero periódicos, por ejemplo el *Diario de Badajoz*, que inserta con mucha formalidad poesías de nuestro colaborador don Miguel Amat, sin decir que son tomadas de *El Alicantino*, no estamos conformes porque no queremos que nadie crea al ferviente católico Sr. Amat, colaborador de el *Diario de Badajoz* que escribe bajo los auspicios del Gran Arquitecto, que levantó como obra prima la torre de Babilonia.

A cada uno lo suyo. Tenemos especial complacencia en que nuestros escritos sean reproducidos en la forma que se estime conveniente en todos los periódicos católicos de España, pero nos molesta ver las firmas de nuestros colaboradores en los periódicos hostiles á la Iglesia, no sea que se les tenga por colaboradores de los mismos.

Pero con el *Diario de Badajoz* queremos ser generosos, en gracia á ver la luz en una ciudad ilustre por la religiosidad de sus habitantes, le autorizamos para que pueda reproducir nuestros escritos siempre que haga constar su procedencia.

Veremos si el *Diario* cumpliendo cual cumple hace constar el *tijeretazo*.  
Y si así procede con gusto lo haremos constar.

De igual manera que si sale con alguna de sus... *salidas*, sin perjuicio de lo que diga nuestro citado compañero, nosotros también estaremos al tanto.

Tenga en cuenta el *Diario* que entre *El Alicantino* y LA LID hay verdadera fraternidad y lo del uno es del otro.

Y no hemos de permitir que el *Diario* confiado en la diferencia de circulación, saltase con alguna *mandiliferación*.  
Y basta por hoy.

La Unión del Clero, en Costa Rica, ha adoptado varias conclusiones contrarias al liberalismo, una de las cuales dice que todo el que se llame católico-liberal dá pruebas relevantes de no saber lo que es y lo que significa el Catolicismo.

Pues verán ustedes el caso que hacen esos católico-liberales.

El de otras tantas veces.  
A fé que el inmortal Pio IX no dijo bastante.

Entre otras cosas dijo que los católico-liberales eran peores que los monstruos de la *Comunne*.

La falta de espacio no nos permite el poner en este número dichas conclusiones, pero ya haremos por publicarlas en otro.

Nada, está visto que los señores cajistas de la imprenta en que se imprime nuestro semanario tienen ganas de ver cómo el *Diario* se luce.

Así nos explicamos el que por decir «ex-masón» pongan «examen», y que en el penúltimo párrafo de la carta del señor Carretero se han comido un *no* y se dice «para que creais» en vez de «para que no creais.»

En fin, no es cosa de hacer una fé de erratas, aun cuando *chupamandiles*. salga con algunas de sus co...sas.

Ahora bien; lo que sí hemos de decir es que nuestro anterior número se publicó el miércoles, día 7, y no el 8 como aparece.

## Crónica de Badajoz.

Poca materia hay para esta sección, y solo porque no quede desierto, dirijo á V., mi querido señor Director, estos cuatro renglones.

Empezaré rogándole que eche otra reprimenda á los cajistas, á ver si se enmiendan en la cuestión de erratas; pues el número anterior abunda en ellas que es una maravilla. En la *Crónica*, por ejemplo, me cambian el tiempo de un verbo, poniendo en la línea novena «me ocuparé», en vez de «me ocuparía», y trastornando, por consiguiente el sentido de la oración.

Y más adelante, en la primera línea del párrafo tercero, hay un *severo*, aplicado á *contratiempos* que exige la mayor *severidad* contra el corrector, y una seria advertencia á los cajistas para que lean bien y copien mejor.

En las demás secciones del periódico hay también varias erratas de mayor ó

menor cuantía, algunas de las cuales dicen todo lo contrario de lo que quiso decir el escritor. Conque, á enmendarse, caballeros, y se evitarán reprimendas.

Anoche se distribuyeron los premios entre los autores de las composiciones que á juicio del Jurado merecieron tal honor. Fué la *Reina* de la fiesta la señorita Doña Felisa Lopo y Gomez, y entre los poetas laureados se cuentan D. Juan Justiniano Arribas, D. José Diaz Macias y otros varios, entre ellos, según me aseguran, dos de los colaboradores de LA LID, á saber: D. José María y Juan y D. Angel Perez Cortés. Como escribo estas noticias en las primeras horas de la mañana, y no fui testi o presencial del acto, nada más puedo añadir, reservando para otro día los pormenores de la fiesta.

Gracias á Dios no puede ser mejor el estado sanitario de esta población en lo que respecta á la temerosa epidemia que tiene invadida gran parte de Europa. Sin embargo, nuestros queridos vecinos y hermanos los portugueses amenazan ya con poner el *cordón*, usando de los medios ridículamente exagerados que acostumbra, con gran perjuicio de los intereses de ambos países. Hasta ahora, repito, no hay motivo alguno que justifique la adopción de medidas precautorias, *de acá para allá*; y por el contrario, corren *boatos* de que en Lisboa se han dado algunos casos, y bueno sería averiguarlo con toda diligencia, por si acaso tomar precauciones *de allá para acá*, porque el *cólera* de todas partes es un enemigo terrible; pero el *cólera* portugués debe serlo muchísimo más, y hay que defenderse de él con mayor energía. Quiera Dios que no sea necesario ni en una ni en otra nación.

El Corresponsal.

Badajoz 9 de Septiembre de 1892.

## DESDE LA EXPOSICIÓN REGIONAL

Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Muy señor mio y amigo: Comienzo pidiendo á V. mil perdones por mi falta cometida, al consentir apareciera el pasado número desu ilustrado periódico sin la carta correspondiente á la Exposición Regional; bien sabe V. cuanto lo habré sentido pero hay ocasiones, como la presente, en que la voluntad no puede llegar á la última de sus funciones.

El objeto de estas líneas será hoy la descripción de la sala que bien pudiéramos llamar de las labores, pues si bien es verdad que estas se lucen con profusión en casi todos los departamentos de la Exposición, en ninguno como en el de que me voy á ocupar, hay tantas y de tanto mérito.

Tres soberbios cuadros confeccionados por doña Clarisa Carrasqueño son, á no dudarlo, de lo más hermoso que he podido admirar; uno de ellos, denominado «Zingarella» está bordado en sedas, pero con tal gusto y maestría, que á poca distancia bien pudiera creerse que era obra del pincel; los otros dos, forman una colección de flores naturales perfectamente confeccionadas en tela y piel respectivamente; este último, de un mérito extraordinario.

Las Srtas. Dolores Crespo, María Bravo y Teresa Villarroya, han presentado tres cuadros bastante buenos; el de la primera, contiene un pañuelo bordado cen sumo esmero, propiedad de Nuestra Señora de la Soledad; el de la segunda es de papel cañamazo, y el de la tercera representa el puente de Mérida, bordado con seda negra.

La Srta. Guillerma Montero tiene expuestas una colección de frutas artificiales, confeccionadas por la expositora.

Una sencilla pero elegante instalación del zapatero Antonio Muñoz, prueban con cuanto gusto y delicadeza se trabaja en los talleres que este señor dirige.

El conocido cordonero David Rodriguez, ha presentado una colección de pasamanerías de bastante mérito; y en frente de esta instalación, se halla un cuadro, bordado en lanas, que representa la Santísima Trinidad, obra muy buena, y digna de las manos que hubieron de confeccionarlo, las Hermanitas de Cabeza del Buey.

Con mucha elegancia colocados se ven en los estantes de esta sala, cinco pañuelos bordados los unos en blanco, otros en negro, por la Srta. Ramona Gil; todos son de un mérito indiscutible.

El maestro zapatero de Castilla, Sixto y Expósito y Manuel Zamora, demuestran con sus respectivas instalaciones ser unos consumados peritos en el arte de la zapatería.

Las señoritas Emilia Gaspar, Josefa Turza, Fernanda Moreno y D.ª María

Zambrano presentan tres cuadros de mucho valor; el primero bordado en sedas representa la Santa Familia; el segundo una mesa revuelta; el tercero contiene un pañuelo bordado de singular mérito; el cuarto, representa la salida de Colón del puerto de Palos. La autora de este último cuadro, tiene además otro en el que se encierra una cortina para el Santísimo Sacramento, bordado con oro, de mucho valor.

La escuela práctica de la Normal de Maestras, ha presentado muchas labores habilmente confeccionadas por las alumnas de dicho centro de enseñanza.

Luis de Silva tiene en esta sala una capilla-urna, perfectamente acabada; su su precio 1.000 pesetas.

Llaman la atención algunos corsés de varias clases, confeccionados en el taller de la calle Soledad.

El conocido sastre, Teodomiro Durán, ha hecho una vez más derroche de su habilidad, presentando una levita cerrada y perfectamente concluida; y los señores Palomo y Compañía demuestran así mismo, con el uniforme de infantería que han presentado, ser verdaderos maestros en su arte.

No desmerecen de las prendas anteriores, un chaquetón de abrigo presentado por Bernardo Guerrero y una levita por M. Sanchez Reina.

Doña Juliana Gonzalez Gragera, doña Natividad Román y D.ª Ruperta Pacheco, han presentado tres colchas de mucho valor por lo habilmente confeccionadas.

Y temiendo ser demasiado extenso, pues envío unos apuntes sobre los Juegos Florales, verificados anoche en el Teatro Lopez de Ayala, queda de V. s. s. y amigo

A. S. P.

Badajoz 9 de Septiembre de 1892.

## JUEGOS FLORALES.

Los lemas de las composiciones premiadas habian visto la luz pública: los nombres de la mayoría de los autores, no sabemos por qué milagro, eran conocidos de gran número de personas; restaba únicamente, para dar feliz término al Certamen literario musical organizado por la Real Económica de Amigos del País, la adjudicación de premios á los autores que los merecieron; y esta fiesta solemne, que tanto dice en favor del pueblo que la lleva á cabo, tuvo lugar el día 8 de los corrientes en el Teatro Lopez de Ayala.

A las diez de la noche, próximamente, el aspecto que presentaba nuestro suntuoso coliseo era por todos conceptos encantador, pues lo más selecto de nuestra sociedad é innumerables jóvenes á cual más bellas y elegantes ocupaban las localidades del teatro.

El Presidente de la Económica, que lo era, por ausencia del Sr. Gonzalez Orduña, el joven y reputado jurisconsulto D. Luis Sanchez Rivera, con esa facilidad de palabra que le caracteriza, con esa sublimidad de imágenes concedida tan solo á las privilegiadas inteligencias, pronunció un elocuente discurso, en el que, despues de sentido exordio, hizo historia y alabanzas de las fiestas que hasta el día conservan el nombre de Juegos Florales, luciendo en todos los periodos su vasta erudición.

Termina manifestando al auditorio su honrosa y sin embargo violenta situación, teniendo que elegir seis señoritas solamente entre las numerosísimas que en el salón lucian sus atractivos á millares.

Pronuncia por último seis nombres de otras tantas belladas, y momentos despues ocupaban los sillones del tribunal de honor las señoritas Isabel Abarrátegui, Elisa Izquierdo, Carolina Martinez, María Ordoñez, María Romero y Lucía Sardiña, hermoso coro de ángeles, como oportunamente habia predicho el señor Sanchez Rivera.

Seguidamente fué abierto por el señor Secretario el sobre que contenía el nombre del autor laureado con el primer premio, regalo de nuestra excelsa Reina Regente.

El anciano vate, el inspirado poeta, el ilustre autor del poema inmortal que por título lleva *Hernán Cortés*, el noble veterano D. Juan Justiniano Arribas, resultó ser el merecedor de tan honroso premio. El público le obsequió con una salva de aplausos, no menos prolongada que la obtenida por el Sr. Sanchez Rivera.

En posesión de la flor natural, que le concedía el derecho de elegir la Reina de los Juegos, delegó tan altísimo honor en el Sr. Presidente quien, en grave aprieto por segunda vez, nombra á la be-

llísima señorita Encarnación Lopo, mereciendo tan acertada elección un aplauso unánime del público, que veía ocupado el trono por una de las jóvenes que goza de más simpatías en nuestra localidad.

Con la venia de la Reina, lee el señor Justiniano Arribas una inspirada poesia *A la Paz*, comoviendo al auditorio hasta arrancar frenéticos aplausos.

Sucesivamente fueron leídas las demás composiciones: un soneto *A Badajoz en 1811*, por D. José Diaz Macias; *Juicio crítico del Teatro de Adelardo Lopez de Ayala*, por el joven abogado y Licenciado en la facultad de Filosofia y Letras, D. José Marín y Juan (redactor de LA LID CATÓLICA); *Juicio crítico de Donoso Cortés considerado como filósofo*, por el Presbítero y Licenciado en Filosofia y Letras D. Angel-Perez y Cortés (redactor de LA LID CATÓLICA); *Oda á Isabel la Católica*, por D. José Diaz Macias; *Romance heroico á la Patria*, por el ya citado Presbítero y redactor de LA LID, D. Angel Perez-Cortés; *Romance heroico á la Patria* por don Juan Justiniano Arribas.

Excusamos decir que todas las composiciones, como premiadas, eran de mérito no escaso, y así lo comprendió el entusiasta auditorio, que obsequió con verdaderas ovaciones á los autores premiados.

A continuación se ejecutaron por la orquesta y banda municipal respectivamente las composiciones musicales premiadas, cuyos autores fueron D. Fermín Martín y D. Angel Mora.

Por indisposición del que debía ejecutar la *Rapsodia para piano*, que habia merecido el premio consignado, no pudo el público apreciar las bellezas de la obra, que indudablemente serán muchas, dado el nombre de su autor D. Ramon Hermida.

A la una de la madrugada próximamente se dió por terminada tan agradable como solemne acto. Enviamos nuestra más sincera enhorabuena tanto á la Real Económica como á todos los que han contribuido á dar esplendor á los *Juegos Florales*, y esperamos que todos los amantes de las buenas letras prodigarán estos certámenes, que tanta gloria dan á los que su valioso concurso prestan.

Amén.

A. Sanchez Pantoja.

Badajoz 9 Septiembre del 92.

## Noticias generales.

Leemos:

«Los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, y quieran aprobarlas oficialmente, podrán verificarlo en la segunda quincena de Octubre bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura y en el mismo concurso quisieren emprender los estudios de la licenciatura ó el doctorado, respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1.º hasta el 20 de Noviembre.

4.ª Los que en los referidos exámenes obtengan la nota de suspenso, conservarán viva la matrícula para repetir el examen en Junio ó Setiembre de 1893, pudiendo verificarlo en cualquiera de estas dos épocas los no presentados á examen en Octubre.

»»»

Hemos recibido una carta de Féria, en la que se nos dá cuenta de que «el pueblo de Féria acaba de hacer pública ostentación de la fé de sus padres y de su ardiente amor al Sagrado Corazón de Jesús».

Sentimos no poder publicarla en este número, y sin compromiso ofrecemos hacerlo en el siguiente.

»»»

El periódico católico de Roma *La Squilla* ha sido condenado á una multa de 833 francos, además de haberle impuesto la pena de diez meses de arresto, por haber dicho que los últimos desórdenes de Roma contra los peregrinos habian sido inspirados por un político y abogado muy conocido en la Ciudad Eterna.

»»»

Leemos en los periódicos franceses que en Grand-Bé, cerca de Saint Maló, se reúne gran número de franceses y de extranjeros para visitar el sepulcro de Chateaubriand, el autor del *Genio del Cristianismo* y el iniciador de la gran reacción católica del presente siglo. La Academia francesa ha delegado su individuo M. Ampere para que tome parte en esta piadosa visita.

EL FIN DEL JUGADOR.

SONETO

Sin familia, sin ley y sin honor,  
Sin fé, sin religión y sin conciencia,  
Arrastrando una mísera existencia  
Por el mundo camina el jugador.  
Al dinero tan solo tiene amor  
Y por él siempre vive en la indigencia;  
Y a todas las personas su presencia  
Inspira solo compasión y horror.  
Sufriendo los azares de la suerte  
Y ya cansado de su triste vida,  
Y olvidando las penas del infierno,  
Creyendo hallar descanso con la muerte  
Cobarde y criminal ¡se suicida...!  
¡Y él mismo se condona a fuego eterno...!

Manuel Huidobro y Hernandez.

AL DISTINGUIDO ESCRITOR  
RAMIRO VIEIRA DURÁN

Mi querido Vieira  
Te felito,  
Por la buena acogida  
De tu librito.  
«Hojas secas», me gusta  
Y lo he leído  
Más de cien veces  
Porque es bonito.  
Y uno mis parabienes  
A los juicios  
Que de tu linda obra  
Se han escrito.

R. Cortes.

Sección relijiosa.

SANTORAL

10 Sábado.—Ss. Hilario, papa; Nicolás de Tolentino, conf., y Pulqueria, emperatriz.  
11 Domingo.—XIV después de Pentecostés.—EL DULCE NOMBRE DE MARÍA.—Ss. Proto y Jacinto, Panfucio y Teodora.  
12 Lunes.—Ss. Silvino, ob.; Leoncio y Teófilo, mrs.; bto. Myrón ó Inés, vg.  
13 Martes.—Ss. Eulogio, Amado y Maurilio, obispos.  
14 Miércoles.—La Exaltación de la Santa Cruz.—Ss. General, Crescenciano, Víctor y Salustia.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE  
La preparación del Jubileo Episcopal de S. S. León XIII

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la celebración del Jubileo episcopal del Padre Santo aumente la fidelidad á la Cátedra de Pedro y la mútua caridad de todos los católicos.

PROPÓSITO.

Pureza de intencion en las obras, para que nuestras oraciones y limosnas sean más agradables á Dios.

SECCION DE ANUNCIOS

TALLER DE ZAPATERIA

DE

RUFINO CHISCANO

14—PLAZA DE LA CONSTITUCION—14

Villanueva la Serena

Se confecciona toda clase de calzado con puntualidad y esmero.

Teniendo buen surtido de pieles, tanto para la temporada de verano como para la de invierno, el cliente elije y á las 24 horas puede disponer del calzado que encargase.

La numerosa clientela de esta casa es la mejor recomendación de su servicio.

MANUAL BIBLICO ó curso de Sagrada Escritura, por Mmrs. L. Bacuez y F. Vigouroux, traducida al castellano bajo la dirección de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Le precede una carta prólogo del Ilmo. Sr. D. Juan Mauro Gelabert, Obispo de Orihuela.

Tomo I, 5 pesetas en rústica.

Se vende en las librerías de los señores D. Enrique Hernández y don José del Amo, Paz, 6, Madrid, en las principales librerías católicas de provincias y en esta administración.

Dirigirse al Director de LA LID.

PERUJO-ANGULO

DICCIONARIO

de ciencias eclesiásticas

el mejor y más completo de todos los publicados.—10 vol. casi foleo, tipos claros, Ptas. 110 rea. y 130 encuadernado.—Tomando 4 ejemplares de pago, se dá otro gratis en rea.

La dirección de LA LID se encarga de proporcionarlo en las mismas condiciones que la casa editorial.

PIDANSE PROSPECTOS

LA FALSA FILOSOFIA

ó sea el Deísmo refutado en todas sus hipótesis, especialmente en el Materialismo Ateísmo y Racionalismo, con un prólogo por D. Francisco Javier Simonet.—Se publica por cuadernos semanales al precio de 25 céntimos cada uno.— Toda la obra constará de cuatro tomos en 4.º español, papel satinado superior, de unas 700 páginas cada tomo y el importe total aproximado será de 37 pesetas.—Se admiten suscripciones en la Dirección y en la Administración de LA LID CATÓLICA.

MATILDE ORTEGA DE HIDALGO

MODISTA DE MADRID

Tiene el honor de ofrecer á V. sus servicios y Taller de confecciones de toda clase de prendas para señoras y niñas, empleando para ello los modelos del más exquisito gusto y las formas más elegantes y á precios sumamente económicos.

Especialidad en equipos para novias.

Calle Carnecería núm. 1.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

FOTOGRAFIA DE M. OLIVENZA.

Este establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la capital, cuenta con excelentes máquinas modernas, con magníficas decoraciones, con hermosa galería y aparatos especiales para obtener los primorosos trabajos que hoy se hacen en las principales fotografías de España.  
Primera y única casa en Extremadura (y tal vez en algunas más capitales) donde se hace siempre á la primera prueba lindísimos retratos de niños, debido á un procedi miento especial, descubierta por el dueño de este estableci miento.

Badajoz.—Plaza de la Constitución.—Badajoz.

CARABAÑA.

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recojidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, antihépticas, anti-escrofúlicas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CORPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, Asia, América, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.

EMILIO LAPUYADE

Oficial mayor que ha sido durante diez y seis años en la Sombrerería de los Franceses, compone toda clase de sombreros y se arreglan á todas las formas y caprichos, especialmente en los de COPA, CLERO Y GUARDIA CIVIL.

Prontitud, Esmero y Economía.

14-Plaza de la Soledad-14

BADAJOZ

SE VENDE LA CASA

núm. 9 antiguo y 8 moderno de la calle Carrera. La persona que desee adquirirla puede entenderse con D. Zacarías Cuerda, de este Comercio.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS  
Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

FABRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA

Villanueva la Serena (Badajoz).

SOTOPERTI TIDEBE

CURACION RADICAL DE CALENTURAS PALUDICAS

YA SEAN TERCIANAS, CUARTANAS O COTIDIANAS

POR LAS PILDORAS ANTI-FEBRILES DE MESTRE

Se remiten certificadas á vuelta de correo dirigiéndose al autor: FARMACIA de MESTRE, Puertollano.

PRECIO 3 PESETAS

Único Depositario en Extremadura:

DON ANSELMO JUAN BALDO

VILLANUEVA LA SERENA

Badajoz.—Tip. de Gaspar Hermanos.